Debes hacer la postración muchas veces. Ya que ciertamente, cuando hagas la postración para Al-lah, Él te elevará por ella un grado y te borra una falta de las que hayas cometido.

De Abu AbdAl-lah y se dijo: Abu Abdurrahmán Zaubán, Al-lah esté complacido con él. Criado del Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y dé paz, que le oyó decir: “Debes hacer la postración muchas veces. Ya que realmente, no hay una vez que hagas la postración para Al-lah, que no te eleve Él por ella un grado y te borre una falta’.”.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

El motivo de este hadiz es que Maadán Ibn Talha dijo: “Vine a ver a Zaubán y le dije: ‘Aconséjame un acto por medio del cual Al-lah me ingresará en el Jardín’ o dijo “háblame del mejor acto para Al-lah”. Zaubán permaneció en silencio. Así que Ibn Talha le volvió a hacer la misma pregunta, pero él siguió callado. A la tercera vez que le preguntó, dijo: ‘Le pregunté por eso al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y dé paz, y me dijo esto (citó el hadiz tal y como se cita aquí). Al final de él, Ibn Talha dice: “Me encontré con Abu Adardá y le hice la misma pregunta. El me respondió lo mismo que me había dicho Zaubán”. El significado de sus palabras, Al-lah le bendiga y dé paz: “Debes hacer la postración muchas veces. Ya que ciertamente, cuando hagas la postración para Al-lah, Él te elevará por ella un grado y te borra una falta de las que hayas cometido”. Esto es lo que se indica en el hadiz de Rabiaa Ibn Kaab Al-Aslami, Al-lah esté complacido con él, que le dijo al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y dé paz: “Te pido tu compañía en el Jardín”. Él le respondió: “Conságrate pues a la postración ante Al-lah”. De Ubada Ibn Samit, Al-lah esté complacido con él, que oyó al Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y dé paz, decir: “Todo siervo que se postra ante Al-lah aunque sola sea una sola postración, Al-lah se la registrará como buena acción, le borrará con ella una falta de las que haya cometido y lo elevará por ella un grado. Así pues, incrementad la postración ante Al-lah”. La postración ante Al-lah es, por lo tanto, uno de los mejores actos de adoración y el medio más efectivo para acercarse a Al-lah, por todo cuanto encierra de entrega y sometimiento en señal de adoración a Al-lah Todopoderoso. En ella encontramos asimismo la entrega de una de las partes más valiosas del cuerpo humano, esto es, la cara, y su postración sobre el suelo que pisamos con nuestros pies. Por otro lado, la postración que se menciona aquí es la relativa al rezo y la oración, no una sola postración aislada, dado que no está permitida por la ausencia de pruebas de su obligatoriedad. El objetivo inicial de los actos de adoración es seguir lo ya establecido, y con respecto a la postración que se hace cuando se está recitando el Corán y lleva a algún versículo que lo exija o cuando realizamos una postración en señal de agradecimiento al Altísimo, y esto es

permitido por la legislación musulmana. Luego, el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, nos informó de la recompensa que obtiene el creyente de esas postraciones, que se resumen en dos beneficios: el primero es que Al-lah te elevará por ella un grado ante Él y ante las gentes, lo mismo que cuando realizas otras buenas obras; el segundo beneficio es que te borra una falta de las que hayas cometido. Así, el ser humano alcanza la perfección si se elimina aquello que detesta y se le otorga lo que desea. De este modo, la elevación de grados es lo que anhela el ser humano y las faltas es aquello que detesta, por lo que si Al-lah le eleva un grado y le borra una falta de las que haya cometido, la persona en cuestión habría obtenido aquello que deseaba y estará a salvo de aquello que teme.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/3732

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee